



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA DE MENOR CUANTÍA 005-2026

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, A TRAVÉS DE UN (1) OPERARIO POR TIEMPO COMPLETO Y DE ACUERDO A LA JORNADA DE TRABAJO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN LAS OFICINAS DE EMSA UBICADA EN LA CALLE 51 C CARRERA 15 B PISO 3, SERVICIO QUE INCLUYE CON CARGO AL CONTRATISTA, LOS INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Manizales, 13 de abril de 2026


El día 08 de abril de 2026 se dio lugar a la publicación de la invitación pública de menor cuantía 005-2026 en la Página Web de la Entidad y el secop II para efectos de dar mayor publicidad y garantizar la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación.

Durante el término de traslado de la invitación pública, no se presentaron observaciones a los documentos previos.

La recepción de ofertas se fijó hasta el día, 13 de abril de 2026 a las 7:45 am, término dentro del cual se recibió la siguiente propuesta:

NRO.	PROPONENTE	HORA DE RECIBO DE LA PROPUESTA	NRO. FOLIOS	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1.	PODANDO S.A.S.	10:04 AM DEL 10 DE ABRIL DE 2026	88	\$30.320.205 INCLUIDO IVA
2.	LIDER SERVICIOS S.A.S.	7:36 AM DEL 13 DE ABRIL DE 2026	129	\$30.218.103 INCLUIDO IVA

El comité evaluador designado procede a la verificación de los requisitos habilitantes y asignación de puntajes de las ofertas presentas, conforme a lo establecido en la invitación.

Se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada conforme lo establecido en la invitación pública, así: 



PROPUESTA NRO1. PODANDO S.A.S.

REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.		
REQUISITOS	VALORACIÓN	OBSERVACIÓN.
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Propuesta económica.	NO CUMPLE	El proponente presentó una modificación en las especificaciones técnicas, y propuesta económica del proceso al modificar el valor de la cantidad establecida en el ítem "papel higiénico blanco", incurriendo en la causal de rechazo señalada en la causal 19 la cual establece: "La no presentación de la oferta económica o Cuando se modifique, suprima, reemplace o altere las condiciones, notas o estipulaciones inmersas en la propuesta económica. " y la establecida en la causal 23, la cual indica: "Cuando con la presentación de la propuesta los ítems del formulario de precios se omitan o modifiquen, en su denominación o descripción y las cantidades. "
Formato de inhabilitades e incompatibilidades	CUMPLE	
Copia de cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a	CUMPLE	

04



la fecha máxima del presentar su propuesta.		
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE	
Certificación expedida por el Revisor fiscal (si la sociedad comercial es de aquellas en las cuales es obligatoria contar con Revisoría Fiscal) o en su defecto, la certificación deberá ser expedida por el Representante Legal en la cual se certifique estar a Paz y Salvo en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, así como el pago de parafiscales y aportes al SENA e ICBF según corresponda. El Certificado deberá contar con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta.	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.	CUMPLE	

Handwritten signature



Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de La Policial Nacional del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.	CUMPLE	
Certificados antecedentes Judiciales.	CUMPLE	
Certificado de Registro de Deudores Morosos Alimentarios del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta	CUMPLE	
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	

EXPERIENCIA HABILITANTE		
REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Los proponentes deberán tener experiencia en la prestación del SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, la cual deberá acreditar su experiencia general en la ejecución de mínimo (1) contrato con objeto igual o similar cuyo valor sea mínimo el 100% del presupuesto oficial, para lo cual deberá demostrar mediante acta de liquidación y/o certificación expedida por entidades gubernamentales o empresas privadas, suscritas por el representante legal de la entidad o por la persona debidamente autorizada para tal efecto; cuyo valor sea igual o superior al de la presente invitación.	CUMPLE	Se tuvo en cuenta para acreditar la experiencia habilitante los contratos relacionados en el folio 31 y 32 de la propuesta los cuales se relacionan a continuación: -contrato no 2016-01-001 con la empresa municipal para la salud expresado en 6.597 smmlv. -contrato no 2020-05-016 con la empresa municipal para la salud expresado en 9.26 smmlv. -contrato no 2021-01-007 con la empresa municipal para la salud expresado 6,140 smmlv.



Presenta información del RUP renovado a 2025 con información financiera al 31 de diciembre del 2024.

INDICADORES	LIMITE ESTABLECIDO	INDICADORES PROPONENTES.	CALIFICACIÓN
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 2.0	6.28	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 0,45	0.19	CUMPLE
Razón Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 3.0	10.65	CUMPLE

INDICADORES	LIMITE ESTABLECIDO	INDICADORES PROPONENTES.	CALIFICACIÓN
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,02	0.06	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,02	0.05	CUMPLE

PROPUESTA NRO2. LIDER SEVICIOS S.A.S.

REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.		
REQUISITOS	VALORACIÓN	OBSERVACIÓN.
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Propuesta económica.	CUMPLE	
Formato de inhabilitades e incompatibilidades	CUMPLE	
Copia de cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del presentar su propuesta.	CUMPLE	
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE	



<p>Certificación expedida por el Revisor fiscal (si la sociedad comercial es de aquellas en las cuales es obligatoria contar con Revisoría Fiscal) o en su defecto, la certificación deberá ser expedida por el Representante Legal en la cual se certifique estar a Paz y Salvo en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, así como el pago de parafiscales y aportes al SENA e ICBF según corresponda. El Certificado deberá contar con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>los antecedentes fiscales de la persona jurídica fueron consultados por la entidad</p>
<p>Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de La Policial Nacional del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta</p>	<p>CUMPLE</p>	

CP



(30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.		
Certificados antecedentes Judiciales.	CUMPLE	
Certificado de Registro de Deudores Morosos Alimentarios del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta	CUMPLE	
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	

EXPERIENCIA HABILITANTE		
REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Los proponentes deberán tener experiencia en la prestación del SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, la cual deberá acreditar su experiencia general en la ejecución de mínimo (1) contrato con objeto igual o similar cuyo valor sea mínimo el 100% del presupuesto oficial, para lo cual deberá demostrar mediante acta de liquidación y/o certificación expedida por entidades gubernamentales o empresas privadas, suscritas por el representante legal de la entidad o por la persona debidamente autorizada para tal efecto; cuyo valor sea igual o superior al de la presente invitación.	CUMPLE	Se tuvo en cuenta para la acreditación de la experiencia habilitante el contrato aportado en el folio 3 de la propuesta suscrito con la empresa VIGITECOL expresado en 394.78 smmlv

Presenta información del RUP renovado a 2026 con información financiera al 31 de diciembre del 2025.



INDICADORES	LIMITE ESTABLECIDO	INDICADORES PROPONENTES.	CALIFICACIÓN
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 2.0	3.53	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 0,45	0.25	CUMPLE
Razón Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 3.0	9.61	CUMPLE

INDICADORES	LIMITE ESTABLECIDO	INDICADORES PROPONENTES.	CALIFICACIÓN
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,02	0.14	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,02	0.10	CUMPLE

Acorde a lo anterior, en consecuencia, el comité evaluador concluye que la oferta presentada por **PODANDO SAS** no cumple con las condiciones económicas exigidas en la invitación pública, toda vez que se encuentra inmerso en el numeral 19 la cual establece: “La no presentación de la oferta económica o Cuando se modifique, suprima, reemplace o **altere las condiciones, notas o estipulaciones inmersas en la propuesta económica.**” y la establecida en la causal 23, la cual indica: “Cuando con la presentación de la propuesta los ítems del formulario de precios se omitan o modifiquen, en su denominación o descripción y **las cantidades**” de las causales de rechazo establecidas en la invitación pública.

Acorde a lo anterior, se procederá a la asignación de puntaje de la única oferta habilitada en el proceso de selección, conforme lo siguiente.

CRITERIOS O FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA

La propuesta se evaluará de acuerdo con los siguientes factores:

FACTOR PUNTAJE

La evaluación de las propuestas se hará sobre la base de Mil (1.000) puntos que se aplicarán a los siguientes criterios así:

1. Oferta Económica	700 puntos
2. Experiencia del proponente 2.1 entre 1 y 2	300 puntos 100 puntos





**LOTERÍA DE[®]
MANIZALES**
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



SC-2000034

2.2 entre 3 y 4	150 puntos
2.3 5	300 puntos
TOTAL	1.000 puntos

OFERTA ECONÓMICA (700 PUNTOS)

El valor de la oferta se evaluará considerando el costo total incluido IVA. Se asignarán 700 puntos a la propuesta cuyo valor sea más bajo; a las demás se les otorgará un puntaje proporcional por regla de tres inversas.

Procedimiento para la Asignación de Puntos:

Para la calificación de este parámetro se utilizará la siguiente metodología:

Obtendrá el máximo puntaje de setecientos (700) puntos, a las demás ofertas se le asignará un puntaje proporcional descendente con respecto a la mejor oferta, utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Valor propuesta más Bajo} \times 700}{\text{Valor de la propuesta Analizada}}$$

CALIFICACIÓN TOTAL EN PROPUESTA ECONOMICA.

Frente a este factor el proponente obtiene el siguiente puntaje.

CALIFICACIÓN	CALIF MAXIMA	PROPUESTA 2
		LIDER SERVICIOS S.A.S.
VR OFERTA	\$30.320.205	\$30.218.103
CALIF MAXIMA	700 PUNTOS	700 PUNTOS

EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES (300 puntos)

El proponente deberá comprobar o certificar la experiencia como máximo cinco (5) contratos, La calificación de este criterio se realizará con base en los siguientes criterios:

Número de contratos	Número de veces en presupuesto oficial.	Puntaje
1 a 2 contratos	La suma de los contratos deberá ser igual o mayor a una vez el presupuesto oficial	100



3 a 4 contratos	La suma de los contratos deberá ser igual o mayor a dos veces presupuesto oficial	150
5 contratos	La suma de los contratos deberá ser igual o mayor al tres veces presupuesto oficial	300

El cumplimiento del valor acumulado exigido no supe el número mínimo de contratos requeridos para cada rango de puntuación.

Solo se tendrán en cuenta contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

Sólo se tendrán en cuenta los certificados cuyos contratos hayan sido ejecutados en su totalidad; los cuales deberán contener:

Nombre de la entidad contratante

Nombre del contratista

Objeto del contrato.

Fecha de iniciación y fecha de terminación

Nombre- Cargo y Firma de quien certifica

Fecha de expedición del certificado

Dirección y teléfonos de la entidad que certifica.

Si llegare a presentarse más de cinco (5) contratos certificados, se tendrá en cuenta los cinco (5) contratos con los valores más altos.

Los Contratos que se aporten para acreditar la experiencia especifica serán distintos y adicionales a los que se requieren para acreditar la experiencia habilitante.

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones que considere conveniente

Se aportaron por parte de los oferentes los siguientes contratos:

PROPUESTA NRO2. LIDER SERVICIOS S.A.S.

ENTIDAD	No. Contrato	VALOR	VALOR EN SMMLV	CUMPLE
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. – BIC	20230014	\$ 393.022.467,00	338.812	SI
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	2107253	\$ 86.278.759,00	94.965	SI



VIGITECOL LTDA	GA-FR-17	\$ 850.316.304,00	850.316	SI
FORMANDO CENTRO DE CAPACITACIÓN	GA-FR-17	\$ 364.421.268,00	364.42	SI
TOTAL		\$ 1.694.038.798,00	1.648,513	

CALIFICACIÓN EN FACTOR DE EXPERIENCIA


EXPERIENCIA	PROPUESTA NRO 2 - LIDER SERVICIOS S.A.S.
CANTIDAD CONTRATOS Y VALOR	APORTÓ 4 CONTRATOS QUE AL SUMAR SU VALOR EXPRESADO EN SMMLV DAN UN TOTAL DE 1.648,513 SMMLV, EL CUAL ES MAYOR A DOS VECES PRESUPUESTO OFICIAL.
CALIFICACION	150 PUNTOS


CALIFICACION TOTAL DE PUNTAJE

EVALUACION	CALF MAX	PROPUESTA Nro. 2 LIDER SERVICIOS SAS
OFERTA ECONOMICA	700 PUNTOS	700 PUNTOS
EXPERIENCIA	300 PUNTOS	150 PUNTOS
TOTAL	1,000 PUNTOS	850 PUNTOS

Acorde a lo anterior, la propuesta Nro. 2 presentada por LIDER SERVICIOS SAS dentro del presente proceso de contratación, cumple con los requisitos exigidos en la invitación y se ajusta al presupuesto oficial de la entidad se considera como la oferta más favorable por tener un puntaje general de calificación de 850 puntos sobre 1.000.


YULI PAOLA MARIN LOAIZA
PU Gestión Administrativa


CARLOS MARIO HOYOS RENDÓN
Director Jurídico


LUISA FERNANDA CORREA CUBILLOS
P. U. Gestión Contable y Presupuestal

Revisó: Hanny Sofia Escobar Ortega – Contratista EMSA

